



CENTROS DE TRATAMIENTO PARA MUJERES CON TRASTORNOS POR USO DE SUSTANCIAS

Abg. Zully Rolón, Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) - Paraguay



“yo me drogaba para no llorar o para no sentir”

Karina, 27 años
Video COPOLAD-2023



Secretaría
NACIONAL
ANTIDROGAS

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

CONTEXTO



UNODC en su Informe Mundial de Drogas 2022 destaca que *“las mujeres siguen constituyendo una minoría entre quienes consumen drogas en todo el mundo y, sin embargo, tienden a aumentar su ritmo de consumo y a desarrollar trastornos por uso de drogas con mayor rapidez que los hombres. Se calcula que las mujeres representan actualmente entre el 45% y el 49% de quienes consumen anfetaminas y usuarios no médicos de estimulantes farmacéuticos, opiáceos farmacéuticos, sedantes y tranquilizantes.*

La brecha en el acceso a tratamiento sigue siendo grande para las mujeres en todo el mundo. Aunque representan casi uno de cada dos consumidores de anfetaminas, sólo constituyen una de cada cinco personas en tratamiento por trastornos su consumo.”

PARAGUAY: Punto de partida

1. Abordar la dependencia a sustancia psicoactivas desde una perspectiva de género implica tener presente las diferencias y especificidades de género en cuanto a **los factores** que condicionan las **motivaciones para consumir**, los diferentes patrones, efectos y **consecuencias a nivel de salud**, social y personal. Por otra parte, implica eliminar las desventajas o **desigualdades** en el momento de acceder o permanecer en los servicios/ programas preventivos o asistenciales.
2. Las mujeres consumidoras reciben una mayor **penalización social** que los hombres, lo cual se traduce en la presencia de un menor apoyo familiar o social sumado a situaciones económicas y laborales más precarias como a mayor aislamiento social, lo cual favorece a la invisibilización del problema y la ausencia de ayuda o la demora en recibir atención.



Fuente: Gisela Hansen Rodríguez, 2019

PARAGUAY: Perfil de las mujeres en centros de tratamiento

- Edad en tratamiento: 15 años en adelante, habiendo casos de mujeres de hasta 65 años.
- Edad de inicio de consumo: 12 y 13 años, quienes principalmente inician con compañeros de escuela/colegio; siendo la droga de acceso, además del alcohol, la marihuana llevando a una escalada de crack y cocaína.
- La droga que lleva a tratamiento a personas mayores es el alcohol y a menores por consumo de marihuana y/o cocaína.
- Los centros de tratamiento albergan internas con hijos pequeños de 8 meses a 2 años.
- Todas las mujeres en tratamiento manifiestan no tener pareja actualmente, ni reciben prestación alimentaria.



Fuente: Beraca – El Buen Fin – Fazenda, 2023



Secretaría
NACIONAL
ANTIDROGAS

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

PARAGUAY: Perfil de las mujeres en centros de tratamiento



- Mayormente las mujeres con hijos recién nacidos son derivadas directamente a los centros desde el hospital, como un recurso de tratamiento en coordinación con las Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente (CODENI).
- Cada vez más mujeres usuarias están ligadas a delitos, además se cuenta con mujeres que cumplen medidas de prisión domiciliaria en centros de tratamiento.
- Las familias de mujeres en tratamiento no declaran los trastornos mentales.
- Mujeres que cumplen un proceso de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas para recuperar o no perder la tutela de sus hijos.
- Aumento de internación de mujeres profesionales universitarias (sector salud).

Fuente: Beraca – El Buen Fin – Fazenda, 2023

PARAGUAY: Mujeres usuarias y dependientes de sustancias psicoactivas en cárcel

- Mujeres que ingresan a prisión con consumos de una sustancia psicoactiva (SPA), salen con policonsumos.
- Tipos principales de consumo: marihuana, crack, pastillas y cocaína, también de alcohol en perfumes, en gel y otros artículos que contengan esta sustancia.
- Mujeres con patrones de trastornos co-ocurrentes.
- Experiencias de mujeres en prisión que al quedar embarazadas dejaron el consumo de droga.
- No se realiza tamizaje de riesgo de consumo al momento de ingreso a la cárcel.
- La mayoría de las usuarias de SPA son reincidentes.
- La SPA de mayor consumo es el crack en mujeres en situación de calle que ingresan a prisión.
- Las dependientes a SPA en situación de prisión manifiestan historias traumáticas en la niñez y adolescencia en el ámbito familiar.
- Las mujeres encarceladas exponen el escaso equipo de profesionales que traten la problemática en forma sistemática en prisión

Fuente: Programa Hogar de Cristo Resurrección, 2023



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

PARAGUAY: La complejidad del tratamiento de mujeres en situación de adicción

“Las mujeres tropiezan con obstáculos considerables, inherentes a los sistemas, de índole estructural, social, cultural y personal, para tener acceso al tratamiento del abuso de sustancias”



Fuente: Tratamiento del abuso de sustancias y atención para la mujer: Estudios monográficos y experiencia adquirida

https://www.unodc.org/docs/treatment/04-55686_ebook%20Spanish.pdf



Secretaría
NACIONAL
ANTIDROGAS

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

PARAGUAY: Acciones SENAD

Ante esta situación dos acciones inmediatas a ser abordadas:

- Alianzas estratégicas en formato de RED
- Espacios para la capacitación – actualización de conocimientos

- Se ha contactado con la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas - FLACT
- Se vinculó a los Centros de Tratamiento locales con la FLACT.
- Se conforma la FLACT en Paraguay
- Por medio de la FLACT –Asociados con CICAD-OEA. Se posibilita una capacitación WISE de tratamiento a mujeres a una representante de Paraguay.
- Se abre la posibilidad de acompañar el proceso de conformación de la RED de Centros de Tratamiento de Mujeres de Paraguay
- Se acompaña la visita oficial a los Centros de Tratamiento de la Oficial del Programa Senior de la Jefatura de Reducción de la Demanda de CICAD a Py

Presidente da FLACT se reúne
Sra. Ministra de SENAD,
Dra. ZULLY ROLON



Acompañamos a la Dra. Andrea Escobar, Oficial del Programa Senior de la Jefatura de Reducción de la Demanda de la @CICAD_OEA durante su visita oficial al Paraguay.

Estuvimos en el Centro de Tratamiento de mujeres Fazenda de la ciudad de Ñemby.



Paraguay
de la gente

PARAGUAY: Logros

- En proceso la Firma de Convenio promovida por la institución con los Directivos de Centros de Tratamiento de Mujeres del país.
- Se acompaña con funcionarios del área la conformación y fortalecimiento de la RED DE CENTROS DE TRATAMIENTO DE MUJERES en el país .
- Se abre el canal de comunicación para el desarrollo de capacidades en cooperación con la Jefatura de Reducción de la Demanda de CICAD.
- Contamos con un punto focal para el país, para la RED de Centros de Tratamiento de Mujeres formada con WISE.



Secretaría
NACIONAL
ANTIDROGAS

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*



Gracias por su atención



Avda. Fernando de la Mora N° 2998 c/ Avda. De La Victoria | Asunción, Paraguay.

Teléfono: (+595 21) 554 585/6

<http://www.senad.gov.py/>



Secretaría
NACIONAL
ANTIDROGAS

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*